

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO 2006**

Señor Presidente, señores Accionistas y Representantes de "SERINTELTURIST S.A.", "SERVICIO DE INTEGRACIÓN Y COMUNICACIÓN TURÍSTICA ECOLÓGICA", en mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma, cúpleme informar a los señores accionistas, que en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, procedo a presentar mi Informe sobre la memoria, el inventario, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre del año 2006, cuyo examen he practicado, ajustándose los mismos a las constancias y asientos de los libros de contabilidad y demás documentos justificativos.

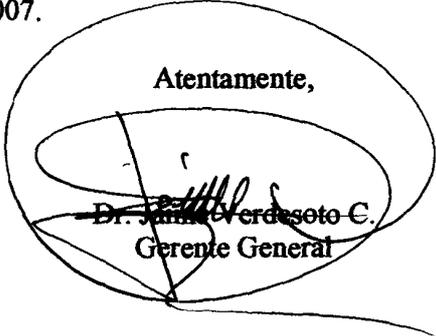
Razón por la cual aconsejo la aprobación de estos documentos por la Junta, pues los mismos reflejan la verdadera situación económica y financiera de la compañía. Igualmente la distribución de utilidades propuestas por el Honorable Directorio.

Entrego a Ustedes los Balances de la Empresa foliados y firmados, para su revisión y toma de decisiones, para que se cumplan nuestros fines propuestos en un futuro inmediato, dejando de lado los egoísmos e intereses personales, debemos trazarnos metas hasta alcanzar la optimización de las mismas, ustedes saben, los ingresos que se debieron aportar y erogar por parte de cada accionista no se cumplieron ni fueron suficientes, despreocupándose y descuidando sus obligaciones, reflejándose en el ejercicio económico 2006, no ha producido variación alguna, debido a los problemas económicos que hemos atravesado, no solamente nosotros, sino la economía del País en si

Dejo constancia, además, que el Directorio ha cumplido su gestión en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias y la Ley de Compañías, circunstancia que he comprobado personalmente a través de mi asistencia a las reuniones del cuerpo, la verificación de los libros y documentación social efectuada trimestralmente y la compulsión de balances de comprobación periódicos.

Quito, Abril 30 del año 2007.

Atentamente,



Dr. Jaime Verdoso C.  
Gerente General